



PROGRAMA DE TRÁNSITO Y ACOGIDA

CURSO 2024/25

I.E.S. "CELIA VIÑAS"

ÍNDICE

1.- JUSTIFICACIÓN

2.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA

3.- AGENTES

4.- METODOLOGÍA

5.- ÁMBITOS DE COORDINACIÓN

6.- EQUIPO DE TRÁNSITO

7.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN

1.- JUSTIFICACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 27.4 del **Decreto 102/2023, de 9 de mayo**, por el que se establece la ordenación y el currículum de la ESO en Andalucía, con el fin de garantizar la adecuada transición del alumnado de la etapa de Educación Primaria a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, los centros docentes desarrollarán los mecanismos de coordinación que favorezcan la continuidad de sus Proyectos educativos.

Con dicha finalidad diseñamos el Programa de Tránsito y Acogida del IES “Celia Viñas” de Almería, teniendo en cuenta lo establecido en el Capítulo V de la **Orden de 30 de Mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículum correspondiente a la ESO en Andalucía.

Uno de los objetivos esenciales de la escolaridad obligatoria en su actual estructura es la de posibilitar una transición fluida entre las etapas que la constituyen. Lo que debería ser una cuestión sin mayores dificultades, se ve obstaculizada en la actualidad por diversos problemas y cambios que deben afrontarse, como las líneas de adscripción entre los centros, metodología didáctica e intensificación de los contenidos, las dificultades de escolarización...lo que supone que el alumnado -y también sus familias- se vea sometido en ocasiones a un cambio demasiado brusco de centro, de compañeros/as y profesores/as, de expectativas académicas, de nivel de exigencias de trabajo, de aspectos relativos a la organización escolar o en el respeto a los ritmos de aprendizaje, cuando pasan de Primaria a Secundaria.

Todas las transiciones educativas son delicadas, pero quizás ésta lo sea especialmente, debido a una serie de circunstancias que concurren y que pueden incidir en la historia escolar del alumnado.

Este conjunto de problemas suele generar dificultades de integración escolar, de comunicación con las familias, de adopción de medidas educativas oportunas, por lo que requieren una respuesta ágil y coordinada de los distintos órganos que han de colaborar para resolverlos, movilizándolo a los centros implicados, al Equipo de Orientación Educativa (EOE) y el Departamento de Orientación del centro.

El presente Programa de Transición y Acogida entre Primaria y Secundaria, trata de coordinar las diferentes actuaciones que deberán llevarse a cabo para ofrecer una respuesta educativa adecuada a las necesidades que plantean los alumnos/as, así como sus familias, al pasar de una etapa a otra.

2.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Los objetivos del programa responden a las necesidades educativas detectadas en el centro en lo relativo a estos aspectos:

- Facilitar información al alumnado y sus familias sobre las características de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Facilitar una transición fluida y cómoda del alumnado y sus familias entre la etapa de

Educación Primaria y la de Secundaria Obligatoria.

- Facilitar un proceso de acogida e integración en el instituto que prevenga situaciones personales de inadaptación, ansiedad, aislamiento o bajo rendimiento escolar.
- Facilitar un adecuado grado de comunicación entre los centros y las familias.
- Realizar un trasvase de información individualizada.
- Adoptar de manera rápida y ajustada las medidas oportunas de atención a la diversidad entre etapas.
- Garantizar la mayor continuidad posible de la atención educativa específica y especializada del alumnado con NEAE.
- Estimular la participación de las familias en la educación de sus hijos/as y en la facilitación del proceso de transición a la Secundaria.
- La evaluación y la corrección de las deficiencias detectadas.
- Coordinar las actuaciones tutoriales entre los CEIPs y el IES.

3.- AGENTES

- **Destinatarios:**

- Alumnado de sexto curso de Educación Primaria y de primer curso de ESO. Con especial atención a los alumnos con N.E.A.E.
- Familias de alumnos/as de 6º de primaria y 1º de ESO.

- **Responsables:**

- Jefatura de estudios del IES Celia Viñas.
- Jefaturas de estudios de los Centros de Primaria adscritos a nuestro IES, que son: CEIP “Giner de los Ríos”, CEIP “Inés Relaño”, CEIP “Mar Mediterráneo” y CEIP “Rafael Alberti”.
- Jefa del departamento de orientación del IES Celia Viñas.
- Orientadora perteneciente al EOE Alcazaba (lleva dos colegios: CEIP Giner de los Ríos y CEIP Inés Relaño) y orientadora perteneciente al EOE URCI (lleva los otros dos colegios adscritos: CEIP Mar Mediterráneo y Rafael Alberti).
- Las Jefaturas de los Departamentos de Matemáticas, Lengua castellana y Literatura e Inglés del IES Celia Viñas.
- Los coordinadores/as del tercer ciclo de los Centros de Primaria adscritos.
- Los tutores y tutoras de sexto de primaria de los CEIPs adscritos.
- El profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica y Audición y lenguaje tanto del IES Celia Viñas como de los CEIPs adscritos.

4.- METODOLOGÍA

El principio metodológico básico del Programa de Transición y Acogida es la participación activa de todos los agentes implicados desde un enfoque claramente colaborativo.

Se tratará en cada caso de incentivar la búsqueda de acuerdos, el consenso en la selección de las medidas y actividades previstas, la puesta en común de las diferentes perspectivas y el desarrollo de habilidades sociales que permita el trabajo en común y el acercamiento entre las distintas etapas educativas y centros.

Esta visión colaborativa deberá acompañarse de dosis de coordinación en la búsqueda de la eficacia de las diversas actuaciones programadas.

Desde la perspectiva del trabajo con alumnado y familias, se procurará una actitud confiada que permita un proceso de transición y acogida cálido y fluido, evitando disminuir lo más posible las ansiedades en las familias y evitando malentendidos y problemas de integración en el centro.

A su vez, tratará de implicar a las familias en la corresponsabilidad del proceso, facilitándoles criterios y consejos que les permitan comprender la importancia de su participación en el programa.

5.- ÁMBITOS DE COORDINACIÓN

A) Coordinación respecto a la organización del proceso de tránsito: realizadas por la Jefatura de Estudios del IES Celia Viñas y sus centros de primaria adscritos que contribuyan a potenciar los cauces de comunicación y de información sobre las características básicas de los centros, así como la definición del calendario de las reuniones de tránsito.

B) Coordinación Curricular: establecimiento de acuerdos curriculares, organizativos y metodológicos entre los departamentos didácticos de los centros de Educación Secundaria y los equipos de ciclo de Educación Primaria que permitan dotar de continuidad pedagógica el proceso educativo que sigue el alumnado durante su escolaridad obligatoria.

C) Coordinación de la acción tutorial y medidas de atención a la diversidad: el conocimiento de las estrategias de seguimiento del alumnado en los ámbitos de convivencia y situaciones de absentismo escolar que contribuyan a la prevención del abandono temprano, la potenciación de la integración y la atención a los diferentes ritmos de aprendizaje mediante la transmisión de la información de las características del alumnado y de las medidas educativas utilizadas en la etapa de Educación Primaria de manera que se puedan adoptar lo antes posible en la etapa de Educación Secundaria.

D) Coordinación del proceso de acogida de las familias: proporcionar información sobre la nueva etapa educativa que oriente a las familias sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado de sexto de Educación Primaria a la nueva etapa educativa.

E) Coordinación del proceso de acogida del alumnado: desarrollo de estrategias de información sobre la nueva etapa y la potenciación de la integración en el nuevo centro que

contribuyan a la prevención de situaciones personales de inadaptación, aislamiento o bajo rendimiento escolar.

6.- EQUIPO DE TRÁNSITO

Con el objetivo de garantizar una adecuada transición, durante el mes de septiembre, se constituirá el equipo de tránsito entre el IES Celia Viñas y los centros de primaria adscritos pertenecientes a la Consejería competente en materia de Educación.

Forma parte de este equipo:

- Jefatura de estudios del IES Celia Viñas.
- Jefaturas de estudios de los Centros de Primaria adscritos a nuestro IES, que son: CEIP “Giner de los Ríos”, CEIP “Inés Relaño”, CEIP “Mar Mediterráneo” y CEIP “Rafael Alberti”.
- Jefa del departamento de orientación del IES Celia Viñas.
- Orientadora perteneciente al EOE Alcazaba (lleva dos colegios: CEIP Giner de los Ríos y CEIP Inés Relaño) y orientadora perteneciente al EOE URCI (lleva los otros dos colegios adscritos: CEIP Mar Mediterráneo y Rafael Alberti).
- Las Jefaturas de los Departamentos de Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura e Inglés del IES Celia Viñas.
- Los coordinadores/as del tercer ciclo de los Centros de Primaria adscritos.
- Los tutores y tutoras de sexto de primaria de los CEIPs adscritos.
- El profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica y Audición y lenguaje tanto del IES Celia Viñas como de los CEIPs adscritos.

7.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN

- 28 de Octubre de 2024. Reunión de coordinación IES-CEIPs adscritos.

- **Temas a tratar:**
- Constitución del equipo de tránsito.
- Traspase de información de los tutores/as de 6º de Primaria a los tutores de 1º de ESO.
- Traspase de información de los tutores/as de 1º de ESO a los tutores/as de 6º de Primaria tras la evaluación inicial realizada en el IES.
- Entrega de pruebas de evaluación inicial de las materias instrumentales utilizadas en el IES, a los tutores de 6º de Primaria.
- **Horario:**
- 16:30 horas: CEIP Rafael Alberti
- 17:00 horas:CEIP Giner de los Ríos.
- 17:30 horas:CEIP Inés Relaño
- 18:00 horas:CEIP Mar Mediterráneo.

- **27 de Enero de 2024: Reunión de coordinación IES-CEIPs adscritos.**

- **Temas a tratar:**

- Tras el análisis de los resultados de la 1º evaluación, información de los resultados obtenidos por el alumnado de 1º de ESO.
- Información del profesorado de 1º de ESO de las materias instrumentales a los tutores de 6º de Primaria, sobre el nivel del alumnado en dichas materias, y las dificultades observadas para ajustar las programaciones.

- **Horario:**

- 17:00 horas: CEIP Inés Relaño.
- 17:30 horas:CEIP Giner de los Ríos.
- 18:00 horas:CEIP Rafael Alberti
- 18:30 horas:CEIP Mar Mediterráneo

- **Jornadas de información y visita del alumnado de 6º de Primaria en el IES Celia Viñas.**

- **Temporalización:**

- Jueves 13 de febrero a las 10:30 horas:
- Viernes 14 de febrero a las 10:30 horas.
- Viernes 21 de febrero a las 10:30 horas.

El objetivo de estas Jornadas, es que los alumnos/as de 6º de Primaria, conozcan las instalaciones del IES y reciban información sobre la nueva etapa educativa: ESO.

La reunión se realizará en el Salón de Actos para informar a todos los alumnos a la vez, y posteriormente se realizará una visita por las dependencias del centro.

Esta Jornada estará dividida en dos partes:

- 1) Una charla donde se le explicará a los alumnos la estructura de 1º de ESO, (explicando las diferencias principales entre las dos etapas), la estructura del centro (organizativa y estructuralmente, indicando las aulas específicas), etc. En la charla estarán presentes alumnos/as de cada grupo de 1º de ESO, que sean antiguos alumnos de los CEIPs adscritos, para contar su experiencia en el IES, dar consejos y resolver las dudas que le surjan al alumnado de 6º de Primaria.
- 2) Una visita guiada por las dependencias del centro, especialmente de aquellas que no existen en un centro de primaria (laboratorios de Biología y Geología, Taller de Tecnología, Aula de EPV, etc). Tras la visita de las instalaciones del IES, el alumnado tomará un desayuno en el Patio del Pozo del Instituto, por cortesía del IES.

- **Jornadas de información y visita de las familias del alumnado de 6º de Primaria en el IES Celia Viñas el lunes 17 de febrero a las 17:00 horas** (para las familias de todos los colegios a la vez).

El objetivo de estas Jornadas, es que los padres de los alumnos/as de 6º de Primaria, conozcan las instalaciones del IES y reciban información sobre la nueva etapa educativa: ESO y los aspectos organizativos y estructurales del IES.

Esta Jornada estará dividida en dos partes:

- 1) Una charla en el Salón de Actos por parte de la Jefa de Estudios y la orientadora del IES Celia Viñas.
- 2) Una visita guiada por las dependencias del Centro.

- Lunes 2 de junio de 2025. Reunión de coordinación IES-CEIPS adscritos.

- Horario:

- 16:30 horas: CEIP Giner de los Ríos.
- 17:00 horas: CEIP Rafael Alberti.
- 17:30 horas:CEIP Mar Mediterráneo.
- 18:00 horas:CEIP Inés Relaño.

- Temas a tratar:

- Información por parte de los CEIPs adscritos al IES, sobre el alumnado de 6º de Primaria admitido en el IES Celia Viñas.

- Otras actuaciones:

- **La orientadora del IES Celia Viñas, asistirá a las reuniones de coordinación con los orientadores/as** de referencia pertenecientes al EOE Alcazaba y al EOE URCI, que tendrán lugar en las instalaciones de dichos EOE. Estas reuniones se convocan por parte de los EOE.
- **Acogida del alumnado de 1º de ESO el primer día de clase.** Los alumnos/as se reunirán con el tutor/a en su aula de referencia donde se expondrá el horario del grupo, la distribución de las optativas por clases, funcionamiento general del centro, uso de la agenda, funcionamiento de la tutoría, normas de convivencia del Centro, etc.
- **Reunión de los tutores/as de 1º de ESO con familias del alumnado de su grupo-clase al inicio de curso.**